



**INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR
CUANTIA - CPMC-002 -2025.**

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA SEDE LA CAMPIÑA ADSCRITA A LA
E.S.E. UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASÍS DE SINCELEJO, SUCRE.**

La E.S.E. Unidad de Salud San Francisco de Asís, de conformidad con la fecha y hora estipulada en el cronograma del proceso de selección de la referencia, se procedió a la verificación del cumplimiento de los requisitos de orden jurídico, Técnico, financiero y organizacional, de experiencia y los factores de ponderación y comparación de las ofertas establecidas dentro del Pliego de condiciones de la convocatoria pública **OFERTAS CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTIA - CPMC-002 - 2025.**

PROPUESTAS RECIBIDAS.

Se recibió dentro del termino dispuesto para allegar propuestas UNA sola oferta así:

No.	PROPONENTES
1	UNION TEMPORAL CAMPIÑA 2025 Rep. Legal: JENNY DEL CARMEN ESPITIA LOPEZ 50.930.331 de Montería LUGAR Y FECHA DE LLEGADA: SECOP II – DENTRO DEL PLAZO PARA PRESENTAR OFERTAS.

1. ANALISIS PREVIO DE LAS CAUSALES DE RECHAZO.

El Comité Evaluador de Ofertas de la Entidad procederá, previamente a la revisión de los requisitos habilitantes, realizará un análisis para determinar si la propuesta recibida, se haya incurso en alguna o algunas de las causales de rechazo señaladas en el pliego de condiciones definitivo. En consecuencia, se procede así:

Una vez revisadas las propuestas, se encontró que hasta el momento ningún oferente se halla incurso en causal de rechazo, en consecuencia, se procede con la verificación de los requisitos habilitantes.

2. FACTORES DE VERIFICACIÓN – REQUISITOS HABILITANTES.

De acuerdo con el Numeral 1 del Artículo 5º de la Ley 1150 de 2007, y lo establecido en el Estatuto contractual de la Entidad buscará que los oferentes cumplan con ciertas condiciones y capacidades para ser considerados HÁBIL, para lo cual realizará el análisis jurídico y técnico de las propuestas, con el fin de determinar, de acuerdo con la Ley y las exigencias del Pliego de Condiciones, cuales son admitidos.



E.S.E. UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASÍS



ALCALDÍA DE
SINCELEJO

Serán hábiles aquellas propuestas que obtengan en todos los criterios de verificación calificación "HÁBIL".

Las propuestas serán evaluadas teniendo en cuenta los criterios que se enumeran a continuación:

CRITERIO	CALIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA	HÁBIL / NO HÁBIL
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	HÁBIL / NO HÁBIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HÁBIL / NO HÁBIL
CAPACIDAD DE LA ORGANIZACIÓN	HÁBIL / NO HÁBIL
FACTOR DE CALIDAD	HÁBIL / NO HÁBIL
TOTAL	HÁBIL / NO HÁBIL

3. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES.

PROponente UNICO UNION TEMPORAL CAMPIÑA 2025

CUADRO GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

PROponente: UNION TEMPORAL CAMPIÑA 2025	
POLIZA N°	75-44-101150129
FECHA DE EXPEDICIÓN	17/15/2025
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO
BENEFICIARIO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASIS.
VALOR ASEGURADO	\$ \$275,154,318.00
VIGENCIA	DESDE 20/12/2025 hasta 20/04/2026
OBJETO	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERTANTE EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN EL PROCESO DE CONTRATACION No. CPMC-002 -2025 CUYO OBJETO: DQUISICION DE EQUIPOSBIOMEDICOS PARA LA SEDE LA CAMPIÑA ADSCRITA A LA E.S.E. UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASIS DE SINCELEJO, SUCRE. ASEGURADO-BENEFICIARIO: E.S.E. UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASIS DE SINCELEJO NIT 823001518-3 Y MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL NIT:900474727-4

3.1. CAPACIDAD JURÍDICA - (Documentación legal)

Para acreditar la capacidad jurídica el proponente deberá cumplir con los requisitos detallados a continuación, y serán "HÁBIL" aquellas propuestas que cumplan todos los criterios de capacidad jurídica, de lo contrario se calificarán "NO HÁBIL".

A. DOCUMENTACIÓN JURÍDICA.

NIT: 823001518-3

☎ PBX: 282 8189 ● Email: gerencia@esesanfranciscosincelejo.gov.cc

🌐 www.esesanfranciscosincelejo.gov.cc

📍 Calle 23 No. 14-39 Barrio Mochilc

Sincelejo - Sucre



E.S.E. UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASÍS



ALCALDÍA DE
SINCELEJO

Para cumplir con la documentación solicitada en la capacidad jurídica, los proponentes deberán anexar los documentos relacionados a continuación y que hacen parte del cuestionario, bajo los parámetros exigidos en la invitación pública.

ITEM	DESCRIPCION	UNION TEMPORAL CAMPIÑA 2025
1	Carta de presentación de la propuesta.	Cumple
2	Certificado de Existencia y Representación Legal.	Cumple
3	Fotocopia del RUT	Cumple
4	Certificado de inscripción en el registro único de proponentes (R.U.P).	Cumple
5	Fotocopia del Documento de identidad.	Cumple
6	Certificación de Paz y Salvo de aportes parafiscales y seguridad social.	Cumple
7	REDAM	Cumple
8	Declaración Juramentada de Bienes y Renta de la función Pública o declaración de Bienes y Rentas DIAN	Cumple
9	Libreta Militar o certificado que acredite la situación militar.	NA
10	Certificado de inscripción en el banco de oferentes.	Cumple
11	Certificados vigentes de antecedentes fiscales, penales, disciplinarios y de medidas correctivas de los consorciados y del representante legal, si es persona jurídica de su representante legal y de la firma	Cumple
10	Garantía de Seriedad de la oferta	Cumple
11	Compromiso anticorrupción	Cumple
12	Declaración de no estar incluido en lista Clinton y/o lavado de activos	Cumple
13	Declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones- persona natural	Cumple
14	Formato Ética contratación.	Cumple
15	Carta de conformación del consorcio o unión Temporal.	Cumple
OBSERVACIÓN		HÁBIL

Resumen Capacidad Jurídica.

Una vez evaluados los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso para la verificación de la CAPACIDAD JURÍDICA, el proponente se considera en este factor de verificación:

REQUISITO	UNION TEMPORAL CAMPIÑA 2025
-----------	-----------------------------

NIT: 823001518-3

● PBX: 282 8189 ● Email: gerencia@esesanfranciscosincelejo.gov.cc

● www.esesanfranciscosincelejo.gov.cc

● Calle 23 No. 14-39 Barrio Mochila
Sincelejo - Sucre



E.S.E. UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASÍS



ALCALDÍA DE
SINCELEJO

1	Documentación Jurídica	HÁBIL
TOTAL		HABIL

3.2. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE - (Habilitante / No Habilitante)

PROponente: UNION TEMPORAL CAMPIÑA 2025

CONTRATANTE	OBJETO	ESTADO (*)	FORMA DE EJECUCIÓN (**)	Nº EN EL RUP	VALOR	AÑO (DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO)	VALOR EN SMMVLV
ALCALDIA AGUAZUL CASANARE.	APOYO LOGÍSTICO PARA LA DOTACIÓN DEL HOSPITAL JUAN HERNADA URREGO E.S.E (MEDICAMENTOS, EQUIPOS MÉDICOS, EQUIPOS DE OFICINA, PRODUCTOS DE ASEO) DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.	E	I	054 FL-56	\$2.950.000.000	2014	4788,96
TOTAL							4788,96

Calificación de la Experiencia del Proponente

Una vez evaluados los criterios establecidos en la invitación pública del proceso para la verificación de la EXPERIENCIA, el proponente se considera en este factor de verificación:

	REQUISITO	UNION TEMPORAL CAMPIÑA 2025
1	Experiencia General	CUMPLE
2	Experiencia específica.	10 puntos
3	Capacidad financiera.	15 puntos
TOTAL		35 PUNTOS

3.3. PROPUESTA TECNICA

NIT: 823001518-3

☎ PBX: 282 8189 ☎ Email: gerencia@esesanfranciscosincelejo.gov.cc

🌐 www.esesanfranciscosincelejo.gov.cc

📍 Calle 23 No. 14-39 Barrio Mochila
Sincelejo - Sucre



E.S.E. UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASÍS



ALCALDÍA DE
SINCELEJO

PROPONENTE	PROPUESTA TECNICA	CUMPLE/NO CUMPLE
UNIÓN TEMPORAL CAMPIÑA	CONCEPTO	
	Propuesta económica	Cumple
	Garantía	Cumple
	Ficha técnica	Cumple
	Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	Cumple

Resumen Aspectos Técnicos.

Una vez evaluados los criterios establecidos en la invitación del proceso para la verificación de LOS ASPECTOS TECNICOS, el proponente se considera en este factor de verificación

	REQUISITO	UNION TEMPORAL CAMPIÑA 2025
1	Aspectos Técnicos	HÁBIL
TOTAL		HÁBIL

3.4. CAPACIDAD FINANCIERA y ORGANIZACIONAL - (Habilitante / No Habilitante)

El proponente en este factor se evaluó teniendo en cuenta la guía señalada por Colombia compra Eficiente.

A. Índices financieros y Organizacionales.

Para que la propuesta sea considerada como hábil, la entidad exige que se cumpla con los siguientes requisitos en relación con los factores financieros:

INDICADOR	REQUISITO INVITACIÓN	UNION TEMPORAL CAMPIÑA 2025
Índice de liquidez	$\geq 1,31$	7,05
Índice de Endeudamiento	$\leq 68,00\%$	22%
Razón de Cobertura de Intereses	$\geq 1,70$ o indeterminado	46,4
Rentabilidad de Patrimonio	$\geq 12,0\%$	41%
Rentabilidad de Activo	$\geq 7,00\%$	31%

Resumen Capacidad Financiera y organizacional.

Una vez evaluados los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso para la verificación de la CAPACIDAD FINANCIERA, el PROPONENTE UNION TEMPORAL CAMPIÑA 2025, se considera HÁBIL en este factor de verificación.

	REQUISITO	UNION TEMPORAL CAMPIÑA 2025
--	-----------	-----------------------------

NIT: 823001518-3

● PBX: 282 8189 ● Email: gerencia@esesanfranciscosincelejo.gov.cc

● www.esesanfranciscosincelejo.gov.cc

● Calle 23 No. 14-39 Barrio Mochilc
Sincelejo - Sucre



E.S.E. UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASÍS



ALCALDÍA DE
SINCELEJO

1	Capacidad Financiera	HÁBIL
2	Capacidad Organizacional	HÁBIL
HABIL / NO HABIL		HÁBIL

1.4. VERIFICACION DE PROPUESTA ECONOMICA:

DETERMINACIÓN DEL MÉTODO PARA LA PONDERACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

La entidad seleccionará el método de ponderación de la propuesta económica de acuerdo con las siguientes alternativas:

Concepto	Método
1	Mediana con valor absoluto
2	Media geométrica con Presupuesto Oficial
3	Media aritmética alta
4	Media aritmética baja
5	Menor Valor

Que, de acuerdo con el valor arrojado por la TRM corresponde a la Media Aritmética Baja

Que, una vez validada la oferta económica, la misma no fue objeto de correcciones aritméticas que determinarían variaciones en el Presupuesto y se procedió a la evaluación según se relaciona a continuación:

Presupuesto Oficial

Puntaje máximo otorgado a las propuestas económicas

30

CALIFICACIÓN DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES PRESENTADOS

OBJETO: CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTIA CPMC-002 -2025

SE Unidad de Salud San Francisco de Asís

Regresar al
Menu

Liquidación con Menor Valor

\$2.751.543.172,00

Presupuesto
Oficial

Valor de la Oferta

Proponente	Nombre del Proponente	Habilitado	Monto Redondeado (Centavos)	Puntaje
1	UNION TEMPORAL CAMPIÑA 2025	SI	2.750.043.268	30,00
2		NO	0	
3		NO	0	
4		NO	0	
5		NO	0	
6		NO	0	
7		NO	0	
8		NO	0	
9		NO	0	
10		NO	0	
Valoración Habilitados		1	2.750.043.268	
Menor Valor de las Ofertas Válidas			2.750.043.268	

Valor de la ofertas	Cumple Presupuesto Oficial?	Validación del Monto redondeado Vs Condición de Habilitado
\$2.750.043.268,00	SI	

RESUMEN DE EVALUACIÓN.

NIT: 823001518-3

☎ PBX: 282 8189 ✉ Email: gerencia@esesanfranciscosincelejo.gov.cc

🌐 www.esesanfranciscosincelejo.gov.cc

📍 Calle 23 No. 14-39 Barrio Mochilc

Sincelejo - Sucre



E.S.E. UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASÍS



ALCALDÍA DE
SINCELEJO

FACTOR EXPERIENCIA	
Experiencia General	CUMPLE
Experiencia Especifica -	10 puntos
Capacidad financiera	15 puntos
FACTOR PROPUESTA ECONOMICA	
Propuesta económica	30 PUNTOS
Garantía	05 PUNTOS
FACTOR PROPUESTA TECNICA	
Observancia a la especificación técnica.	10 PUNTOS
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	30 PUNTOS
TOTAL, PUNTAJE:	100 PUNTOS

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Para el proceso de Selección por **CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTIA - CPMC-002 -2025**, se presentaron a participar UN UNICO OFERENTE: **UNION TEMPORAL CAMPIÑA 2025**, Representada Legalmente por JENNY DEL CARMEN ESPITIA LOPEZ con Cedula de ciudadanía No. 50.930.331 de Montería.

Que el informe de evaluación, la propuesta presentada por La **UNION TEMPORAL CAMPIÑA 2025**, fue considerada como **HÁBIL**, y una vez realizada la ponderación de los factores de evaluación se observa que obtuvo **100** puntos, superando el puntaje mínimo solicitado en el pliego de condiciones el cual es de noventa (90) puntos.

Que, el numeral **11.2.6.1.** del pliego de condiciones indicó que: "**OFERTA ÚNICA HÁBIL**: En el caso en que se presente una única propuesta y ésta sea hábil en la evaluación general, se procederá a su adjudicación"

De tal forma avizora la entidad que La propuesta presentada por la **UNION TEMPORAL CAMPIÑA 2025**, Representada Legalmente por JENNY DEL CARMEN ESPITIA LOPEZ con Cedula de ciudadanía No. 50.930.331 de Montería fue considerada **HÁBIL**, por lo tanto, se recomienda a la ordenadora del gasto, **ADJUDICAR** el presente proceso a la única oferta hábil presentada; esto es la de la **UNION TEMPORAL CAMPIÑA 2025**.

Para constancia de la presente Acta de evaluación y de todo lo en ella consignado, se firma en Sincelejo Sucre, a los veintidós (22) días del mes Diciembre de 2025, por el comité evaluador que intervino en el mismo.


DIANA SIERRA PEÑA
Asesora Externa
Evaluador criterios Jurídicos


ROGER DAVID MONTERROZA MOGOLLON
Subdirector científico.
Evaluador Aspectos Técnicos


JAIRO ALFREDO LASTRE BUELVAS
Subgerente Administrativo Y financiero
Evaluador criterios Financieros y Organizacionales